

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 1.º de Diciembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Núm. 7.276

Lo sucedido con el Notario Mayor de la República

El caso Botella Asensi, en unión de los ataques a fondo a Lerroux, hasta poco menos que pedir su cabeza, fueron los temas y motivos principales del discurso que anoche pronunció en Huelva el jefe socialista Indalecio Prieto, en esa peregrinación combativa que viene realizando con vista a la batalla electoral del día 3 próximo. El discurso, para mayor extensión de conocimiento, fué radiado a toda España y por consiguiente hubo mayor ocasión para que los trapos sucios fueran examinados, cómodamente, por muchos ciudadanos pacíficos.

Conste que al hablar del señor Botella Asensi, nosotros lo desmarcamos de todos los partidos, de todo cuadro ideológico-político, para situarlo en el plano de lo personal, de lo individual y de lo puramente objetivo. Porque el señor Botella Asensi no puede hacer recaer sus torpezas y sus pecados sobre esta o aquella organización. Si hay castigos políticos, exclusivamente tienen que ser para este trapisonda y enredador, que para medrar se fabricó el sólo una escalera cuyos peldaños iban nutridos de todas las torpezas y malas artes de un pasado que el señor Botella tanto contribuyó a borrar.

El señor Botella, bien lo dijo anoche el fogoso orador de "la derecha extrema" -- perdón por la paradoja --, Indalecio Prieto, es culpable, en tanto grado, afirmó, como el señor Lerroux, del daño que se le ha inferido a la República; porque el señor Botella fué el primero que comenzó a desbaratar el partido radical-socialista, formando parte del "dueto", palabras del orador socialista, formado con el señor Ortega y Gasset; porque después inició, sostuvo y casi dirigió la famosa obstrucción parlamentaria que desacreditó y pulverizó a las Cortes Constituyentes, y porque, finalmente, para ser ministro, aceptó todas las claudicaciones, de ideario y de táctica, aprobando en Consejo cuanto con las elecciones se relacionaba, para después, cuando ha visto su resultado, y lo que es peor, que ni una miserable acta ha podido atrapar en la contienda, empezar un gesto de arrepentimiento y de desolación, buscando un muro de las lamentaciones donde apoyarse para llorar su gran dolor, que es, en síntesis, no el dolor de la República, sino el suyo propio de haber sido derrotado en toda la línea. ¡Ah! ¡Qué admirable el señor Botella!

¡Bien justificó anoche el señor Prieto al señor Botella! Empieza el castigo. Ya el señor Botella tiene que soportar la recriminación pública, la descalificación republicana, ante el pueblo, de uno de sus más consecuentes amigos de la época revolucionaria. Y con razón sobrada. Y en un discurso largo, largo, donde la palabra traición y traicionero estaba escondida esperando saltar a las ondas detrás de cada párrafo, vibrante, del orador "hablador" político. Y no es que nosotros estemos de acuerdo con el señor Prieto, ni en una sílaba, en gran parte de su oración; pero en esta sí, en esta tenemos que estar identificados, porque la conducta del señor Botella Asensi no ha podido ser más tortuosa, más desequilibrada, y si hay traiciones que reprocharle en su pasado, traición es y grande la cometida con el Gobierno Martínez Barrios, después de conocido el resultado electoral. Porque es mucho y muy grave que un Ministro de Justicia -- Notario Mayor de la República, como dijo el señor Prieto --, afirmase ante el País entero, que las elecciones del día 19 han sido un tejido de coacciones, atropellos y sobornos, y se quede después tan tranquilo embarcando en una peligrosa aventura a sus compañeros de Gobierno, colocando el explosivo debajo del sillón donde dirige la nave española el señor Martínez Barrios. Y todo por un acta, por unas actas, acaso.

Hay momentos en la vida de los hombres públicos y actos en ella de tal naturaleza que cabe pensar, seriamente, si su equilibrio mental será perfecto. Y uno de estos hombres es el señor Botella Asensi. Le ha ganado a todos. Y si es así, ¿puede resignarse España y la República, la democracia republicana, y esto es muy importante no olvidarlo; la democracia, a ser gobernada, dirigida, intervenida y perturbada por unos orates? Francamente, no. Hay que apartar de la política este ambiente de patio de manicomio que el señor Botella Asensi y otros como él le están dando, para ridiculizarnos dentro y fuera de casa. Porque el señor Prieto ya sabemos lo que quiere y lo que persigue. También lo sabemos y nos sorprende del señor Largo Caballero, y otros por el estilo, pero todos ellos tienen una orientación, una meta, un deseo revolucionario, si se quiere.

El señor Botella Asensi, no. El señor Botella quería únicamente subir, lo más alto posible. Y para trepar a la cima del edificio, fué pegándose a los salientes de la fachada. Pero como a aquel famoso escalatorer portugués, le ha fallado una cornisa y se ha estrellado contra el suelo. Y el tiro de gracia se lo dió anoche Indalecio Prieto.

para todos--la causante de su derrota; ésta han de cargarla en el Debe de su soberbia, su hiel y su desconocimiento del pueblo que gobernaba. Lo creyeron inocente conejito de India apto para toda clase de experimentos, y se han equivocado. Para este señor don Indalecio, que podrá ser muy socialista en sus ideas pero que no lo es en su modo de vivir, su partido lo era todo, sólo para él había que gobernar, y como lógica consecuencia, el resto de los españoles, que eran mucho más, le ha demostrado su descontento bien palpablemente.

Don Marcelino Domingo. Hay quien se extraña de que, todavía, deambule por el mundo el cadáver del marqués de Alhucemas. ¿No es mucho más incomprensible que un periódico serio tenga en cuenta la opinión de un hombre fracasado como ministro de Instrucción pública, como ministro de Agricultura, como aspirante a jefe de partido y como aspirante a diputado? Pero por Dios y todos los santos, ¿qué

iba a contestar derechamente quien ni por casualidad ha dado una en el clavo, como no sea la famosa compra de las 300.000 toneladas de trigo?

Pues sí, señores; el "Heraldo" ha cometido la torpeza de preguntarle, y él ha tenido la inconsciencia de contestar. No ha comprendido que un hombre en su situación lo mejor que mirando a su conveniencia, debe hacer es callar, para ver si con un prudente alejamiento y discreto silencio hace olvidar sus yerros. Ha contestado que la razón de la derrota ha sido la desunión de las izquierdas. ¡Tableau! ¡Qué izquierdas son las que tenían que unirse; radicales socialista de los suyos, Acción Republicana y Federales? Pues si hubiera sido igual, porque cero más cero siempre suma cero.

Hay otras opiniones, la de don Amadeo Hurtado entre ellas, de que me interesa ocuparme, pero que por no dar mayor extensión a este artículo lo dejo para otro día.

Pedro ARZA

Partidos y Sociedades

A LOS COMPAÑEROS DEPENDIENTES DE BEBIDAS EN GENERAL

Camaradas:
No quiero ser menos que mis compañeros Antonio Alonso Reina ni Francisco Sánchez Ortiz, defensores de la unidad sindical, y como siento en mi pecho nobles sentimientos revolucionarios, y no debo ser acobardado por manifestarme, voy a despuntar también, porque creo que la victoria de los trabajadores no es más que la obra sana y valientemente nacida de la conciencia de los trabajadores mismos, que son los que tienen que obligar a molder el polvo de sus fracasos a esos lacayos socialistas y jacobinos que nos querían arrastrar a la Casa del Pueblo, para hacernos cenizas en manos de un conocido comilón, a quien en su día los obreros dependientes de bebidas engañados por este lacayo socialista, arrastráramos por las calles y quemáramos en una plaza pública, ante la masa obrera y revolucionaria que lo presenciara.

Compañeros, ninguno os dejéis engañar si es verdad que somos conscientes antes que ir a la Casa del Pueblo; nos bastamos a ir a otra sindical de fuerza, donde no nos hagan esos engaños porque no queremos ser socialistas, porque antes que la verdadera sociedad la lleven los directivos a los sijos

mortíferos para nuestra reivindicación, la romperemos en veinte mil pedacitos.

Yo no necesito a nadie para sentir en mi corazón valentía obrera, y todos mis compañeros deben escribir algo en la prensa de la ciudad, para evitar que los pobrecitos ignorantes que no saben, se vayan a la cola de los apuntadores que nos dejaron fracasados y huýeron de su verdadera y reconocida organización.

Compañeros, que seamos macho para que esta organización, si no puede ir a una sindical ahora porque las bases volarán a las regiones desconocidas, vámonos preparando para que en su día vaya a una central sindical de obreros revolucionarios. Vamos a ver si todos mis compañeros van desfilando en la prensa; todo no van hacerlo la Directiva. Dedicad que tienen energías y ya tienen gastado, los escalones de la Delegación haber el paradero de nuestras famosas bases.

Que tengamos dignidad y voluntad revolucionaria para no dejarnos arrastrar y que nos lleven al fracaso; no fallaba más que se jugara con una organización que lleva camino eminentemente revolucionario por la causa del trabajo.

Juan Plaza,
Dependiente de bebida de "Los Cuatro Caminos".

Del Gobierno y oficinas

Se posesiona interinamente del mando de la provincia, el Presidente de la Audiencia : : : :

Cuando los informadores llegaron, como de costumbre, al Gobierno civil, conocieron por varios conductos teniendo en cuenta las noticias de Madrid, que era un hecho la dimisión del señor Piqueras Olivares en el mando civil de la provincia.

Los bien informados aseguraban que ya incluso se había hecho cargo del mando el presidente de la Audiencia, don Ramón Enriquez Cadorniga, extremo que poco después comprobaron los reporteros, cuando pasaron a su despacho, del que salía en aquellos momentos momentos todo el personal de despedir al señor Piqueras y cumplimentar, al mismo tiempo al que en el cargo le sustituya.

El presidente de la Audiencia fué muy breve en su entrevista con los informadores, a la disposición de los cuales se puso en los pocos días --dijo-- que estaría al frente del mando de la provincia.

El señor Piqueras se despide de la capital y provincia gaditana : : : :

Seguidamente quedaron los periodistas con el señor Piqueras y su secretario, don Luis del Rosal, a los cuales les mostraron su sorpresa por esta dimisión, ya que en su conversación de ayer, aun cuando ligeramente se hablase de la actitud del señor Botella Asensi con sus compañeros de Gobierno, era de suponer que el gobernador continuase al frente de la provincia hasta que constituido el Parlamento, se procediera a la formación de nuevo Gobierno.

Nos mostró el telegrama en que se le aceptaba la dimisión, redactado en términos tan laudatorios como de reconocimiento a la eficaz gestión desarrollada por el dimisionario al frente del Gobierno civil de Cádiz.

A continuación, dictó a los periodistas la siguiente nota, despidiéndose del pueblo de Cádiz:

como siempre, por merecerle una confianza ilimitada.

Muerto al caer del carro que conducía : : : :

El comandante del puesto de la Guardia civil de Vejer, daba cuenta al gobernador, en un telegrama, de que cuando conducía un carro del vecino Antonio Mateo Rendón, volcó casualmente, alcanzándole y produciéndole tan graves heridas, que momentos después falleció en el local de la Cruz Roja a consecuencia de ellas.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el día 29 a las 18 bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores Rodríguez y G. Tánago, Lacave, Marifas, Samalea, Matute, Martínez del Cerro (don Juan Luis), Dávila, F. de la Mora, Superville, Méxía, Ruiz Vilchez, Macpherson, García Antúnez, Rubio y Venegas, Parodi, Manzano, García Rodríguez, García Fariá y Andicoberry, actuando de Secretario el de la Corporación señor Viniegra.

Se excusaron por ocupaciones perentorias los señores Hevia, Moreno Albacete, Hernández, Martínez del Cerro (don Carlos), Millán, y Castellón.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El Presidente dió cuenta de la visita que hizo al señor Ministro de Obras Públicas, a su paso por Cádiz, en unión de una Comisión de la Cámara y del secretario, entregándole un escrito con diversas peticiones que en su día fué publicado por este diario. Dice que el señor Ministro el mismo día que regresó a Madrid, le puso una carta dándole cuenta de haber dado traslado al Comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A. de la petición de trenes directos de Madrid a Cádiz, hecha por esta Cámara y había ordenado al Director General de Puertos, que viniera a Cádiz para estudiar sobre el terreno las otras peticiones hechas por esta Cámara y por la Junta de Obras del Puerto, relativas a obras en este puerto, habiendo hecho una gestión cerca del señor Ministro de Marina en favor de la petición de trabajo para estos Astilleros, que también le habíamos hecho. El Presidente dice, ha dado gracias al señor Ministro por sus buenas disposiciones y su actividad en tomar en consideración nuestras peticiones. Agrega, que habiendo obtenido el cargo de Diputado a Cortes en las últimas elecciones, dos electores de esta Cámara, el Excelentísimo señor don Ramón de Carranza y don Miguel Martínez de Pinillos, les había felicitado y proponía se les dirigiera un escrito, en el que se les manifestara la satisfacción de la Cámara por haber alcanzado esos cargos desde los que tanto pueden laborar en beneficio de Cádiz y aun cuando ambos son concededores de las necesidades de esta capital y provincia y no necesitan estímulo alguno, no obstante hacerles un índice de ellas, más que nada, en demostración del vivo interés que la Cámara sienta por ver resueltas, a ser posible todas ellas favorablemente, y rogáries que ese escrito lo hicieran extensivo a sus compañeros. Así se acuerda.

El presidente dice, que en la "Gaceta" del día 29 del pasado, apareció la Orden, aplazando las elecciones de las Cámaras de Comercio hasta el día 17 de Diciembre, y en su vista se le comunicó al señor Gobernador Civil, a quien se le han enviado los anuncios reglamentarios para su inserción en el Boletín Oficial y varios diarios de la circunscripción de la Cámara, Enterados.

El Presidente manifestó haber recibido del Excmo. Ayuntamiento, una comunicación disponiendo la cloruración de las aguas del aljibe de esta casa, a la que había contestado diciendo que el aljibe se había limpiado hacía tres años, que estaba limpio y que creía era una medida que, llevada a todas las casas, podía originar un conflicto en algunos días del verano, en los que suele faltar el agua de la Piedra, agregando, que no solo por lo que respecta a esta casa, sino porque representando a comerciantes industriales que han recibido idéntica orden, considera de su deber no permanecer indiferente a lo que pueda producir un perjuicio a esas clases. Había rogado al señor Alcalde, que en aquellos aljibes en que como el de esta casa, el agua esté potable, deje sin efecto la orden a que se refiere la comunicación de que doy cuenta. El Presidente agrega que no ha recibido aún contestación del señor Alcalde a esta comunicación. Enterados.

El Presidente dió cuenta de haber asistido, turnando con el Vice-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perifán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mita Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puentes: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarrón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña Victoria. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Álvarez: Adelfina y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zuragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Velez: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorra: Cho K'o y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Puentes: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"Pepita Colomer" y "Encarnación Colomer", 158 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, calamillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, pales, pargos, salmonetes, rapas, meros y gambas:
"Canosa", 172 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Tiburón", 358 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Cantábricas núm. 2", 189 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"María Luisa", 159 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4", 71 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Armada núm. 1" y "Armada núm. 2", 71 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Josefa Colomer" y "Joaquina Villoch", 67 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:
"Delia Monis", 21 cajas de pescados; "Manuel Monis", 24 cajas; "Nuevo Moncho", 30 cajas; "Virgen de los Dolores", 64 cajas; "Gutiérrez núm. 1", 52 cajas; "Virgen de los Desamparados", 93 cajas; "Emilio Barreras", 29 cajas; "Nuestra Señora del Carmen", 42 cajas; "Cantábricas núm. 2", 129 cajas; "Nuestra Señora de los Angeles", 38 cajas de sardinas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:
Acedias kilo, 2'35 y 2'55; almejas, 1'50 y 2'00; coloraos, 0'70; cachuchos, 0'70; serruchos, 0'90; besugos, 0'85 y 1'05; bogas, 0'55 y 0'80; boquerones, 0'70; breccas, 1'15 y 1'30; choecos, 1'50; gambas, 1'75 y 2'05; huevas, 1'50; jureles, 0'50 y 0'70; lisas, 0'95 y 1'60; lías, 0'55 y 0'80; mojarras, 1'50; morrallas, 1'30; pescadas, 1'05; pescadillas, 0'90 y 2'00; pez de espada, 2'55; pez de plata, 1'05 y 1'15; pijotas, 1'30 y 1'75; rapas, 1'05 y 1'15; rayas, 0'70; rubios, 0'90; salmonetes, 2'30 y 2'70; sardinas, 0'90.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:
El vapor "Escolano", se halla en Puntales cargando tabaco.
El vapor de bandera norteamericana, "Prusa", se encuentra en el muelle número 1 cargando vino.
El trasatlántico "Marqués de Comillas" y el vapor "Cabo Quilates", continúa reparando en Matagorda.
De la pesca de altura llegaron portadores de pescados fresco, los pesqueros "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Desamparados" y "Canosa", haciendo seguidamente a la mar para continuar sus operaciones de pesca.
Llegó anoche el vapor correo de Fernando Poo, "Ciudad de Cádiz", con carga general, correspondencia y pasaje. Para este puerto traía 20 viajeros. Se despachó para Barcelona y escalas.
El vapor "Rio Navia", que está arbolado al costado del "Ciudad de Cádiz", tiene anunciada su salida para esta tarde.
El vapor correo de Larache, "Isla de Menorca", saldrá esta noche para el referido puerto africano, esta noche, a las once.
El vapor alemán "Kemmel", en la Carraca, cargando sal.

presidente primero señor Rodríguez a la Junta Provincial del Censo, a la que como saben, pertenecen como vocal. Enterados.

Se da lectura a una carta de fecha 4 del actual, del vocal cooperador don Julio Ramos, presentando su dimisión de dicho cargo, pues como la Junta ha podido apreciar, sus múltiples ocupaciones le impiden asistir a las sesiones que la Cámara celebra. En vista de la causa justificada que expone dicho señor, se acuerda aceptarle la dimisión, agregando el Presidente, que procede cubrir la vacante, para lo cual suspende el acto por unos minutos para que los señores vocales se pongan de acuerdo para el candidato a que se propongan circular a las casas comerciales de la provincia, para hacerles ver la necesidad y obligación en que se encuentran de utilizar como representantes a Agentes Comerciales, debidamente tributados y colegiados, en evitación de las sanciones que les puedan ser impuestas. El Presidente dice que así lo ha hecho en el acto, dirigiéndose dicha circular a todos los comerciantes e industriales de nuestra jurisdicción. El señor Andicoberry, Presidente de dicho Colegio, da gracias al señor Presidente.

Se lee el Informe de la Comisión de Fomento, relativo al escrito presentado en la sesión anterior por el Colegio Pericial Mercantil, que se desestima, si bien propone y así se acepta por la Corporación, que le ceda a dicho Colegio, local en la Cámara para instalarse en él. El señor García da gracias a la Corporación por dicho acuerdo, y refiriéndose al escrito que ha sido desestimado por la Corporación, dice que apesar de ello, si algún comerciante en alguna ocasión desea hacer uso de los servicios gratuitos del Colegio, él reitera dicho ofrecimiento a la Corporación.

A continuación se presenta por la Comisión de Hacienda el Presupuesto para el año 1934, que es aprobado.

El acto terminó a las 20 horas.

Del momento Sobre una encuesta

"Heraldo de Madrid", el periódico más aficionado a encuestas que yo conozco, está celebrando estos días --y cómo no?-- una sobre lo que opinan algunos señores del resultado de las elecciones.

En mi modesto entender, creo que el juicio pueda ser desapasionado, y lo más cercano posible a la verdad, en lugar de preguntar a los autores de la farsa--que tan próxima ha estado a convertirse en tragedia--debe hacerlo a los que sólo de espectadores han actuado. Ya se sabe que no hay crítico más desafortunado de una obra que el mismo autor, y que casi siempre la que más cariño le merece es la más ruidosamente hechizada por el público. Por la misma razón que los padres cuidan, miman y manifiestan más cariño, aunque en el fondo no lo sientan así, por el hijo más débil, raquítico y enfermizo; quieren compensar a ese pedazo de sus vidas del resvío ajeno.

¿Para qué preguntar a los Prieto, Domingo, etc., el motivo del triunfo de las derechas? Hombres inteligentes, en cierto aspecto, acostumbrados a la polémica y aferrados a su conveniencia, harán juegos malabares con las palabras; retorcieran los argumentos; velarán las ideas y llegarán a los imposibles antes de reconocer la verdad. Tendrán la culpa, el fanatismo, la incompreensión, la mala voluntad de los demás; todo menos su soberbia, su torpeza o su cuquería y ambición.

Y esto es muy grave pues que, si de los arrepietidos es el reino de los cielos, ellos, con su tozudez, se impositaban para volver a gozar de la gloria del Poder que, sin previo reconocimiento de culpa y pro pósito de enmienda, ha de cerrarse, forzadamente, su acceso.

Ha cambiado mucho la sensibilidad del ciudadano español. An-

tes, completamente alejado de la política, se podía gobernar de espaldas a él; con solo tener una camarilla de adeptos era suficiente. Como en el antiguo régimen--hasta la dictadura--no se le molestaba gravemente, no hacía gran caso de que no se le tuviera en cuenta. Pero se comenzó a ir contra él; del olvido se pasó al ataque, y como no estaba ni muerto ni dormido, sino indiferente, se revolvió airado y, aunque sin gran sentido político--del que carecía por no haberlo empleado jamás--se fué contra lo que le molestaba, y en las dos ocasiones que se ha manifestado ha sabido destruir al enemigo.

En estos últimos diez años ha cambiado mucho la idiosincrasia de los españoles en el aspecto político: los fastuosos que en el espíritu y en sus intereses han recibido les han hecho poner en pie y agudizar sus sentidos. Ya no puede gobernarse contra él; ni aun de espaldas a él. Hay que gobernar para el pueblo, hay que tenerlo siempre en cuenta. De confiado ha pasado a suspicaz; de tolerante a inflexible. No olviden esto los que aspiren a gobernarlo.

Pero advierto que me he desviado del motivo de este artículo.

Don Indalecio Prieto culpa del fracaso a la ley Electoral. Pero, ¿no la hicieron ellos? ¿No fué su numerosa minoría la que más contribuyó, aún contra opiniones muy autorizadas, a sacar adelante esa ley? Con energía digna de mejor empeño, se obstinaron en construir una máquina que triturase a las minorías; del tal manera desconocían el momento político, tan obsecados estaban que, con gran fruición, se dedicaron a afilar el arma que en la primera ocasión que se utilizase les había de herir a ellos bien gravemente.

No ha sido la ley Electoral--igual

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.^o Teléfono 1018.—CADIZ.

Cartelera Cine Municipal

Viernes 1.º diciembre 1933
Los artistas asociados, presentan a Bela Lugosi en

ZOMBIE

la legión de las almas perdidas. (Recomendamos a las personas nerviosas se abstengan de asistir) A las 8 y 45:
Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Butaca fila primera a la sexta, 0'50; Anfiteatro, 0'30.
A las 6'45 y 10'30:
Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Butaca fila primera a la sexta, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

EL SIGNO DE LA CRUZ

Cine Gades

Viernes 1.º diciembre 1933
A las 6'45, 8'45 y 10'30
Carlos Gardel e Imperio Argentina en

Melodía de Arrabal

es un film Paramount en español.

A las 8 y 45:
Sillón 1'50
Butaca 1'00
A las 6'45 y 10'30:
Sillón, 2'00; Butaca, 1'25

Auxilios de Hacienda

450 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 40 años. Instancias hasta el 4 de diciembre. Exámenes desde el 5 de mayo.

PREPARACION en clases y por correspondencia, por funcionarios de Hacienda. 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTACIONES REUS" ajustadas al nuevo programa, 15 pesetas. Solicite el envío gratuito del programa que acaba de aparecer y circular con detalles de la convocatoria.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.- Libros: Preciados, 6.- Apartado, 12.250. Madrid.

Crónica taurina

Algo sobre la temporada próxima : : :

Cuando aún no hemos hecho el balance de la temporada taurina del que año que se nos va, porque esperábamos tuviera algo de realidad los rumores circulares de los corrillos de aficionados sobre posible celebración de un espectáculo serio y otro de menor envergadura, pero de cartel, en los meses de frío, vamos ya a hablar algo de la "lucha" en el año venidero.

Y, para empezar, digamos que no nos sorprende ni mucho menos alarma que a estas alturas no tengamos aún conocimiento de quien habrá de ser el valiente que corra con nuestro cartel taurino en 1934; estamos acostumbrados a recibir, en orden taurino hablando, toda clase de sorpresas sin que nos produzcan la menor sensación. A lo mejor, cuando más tranquilo y despreocupados estemos, nos "topamos" con la siguiente noticia:

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

"Fagés, el gran emprendedor e inteligente hombre de negocios, ha "pechado" con el circo gaditano y está dispuesto a "echar" el resto en combinaciones excelentes y en número crecido."

O bien esta otra: "Dominguín, el descubridor de "ases", tiene el propósito de hacer desfilar por el tauródromo gaditano, cuyo arrendamiento lleva, lo mejor en toros y toreros durante los meses de junio, julio y agosto."

Claro es, que todo esto podemos decirlo a lo mejor, pero también nos puede suceder que no sólo no aparezcan tales cosas en los periódicos, sino que el moño de los cerros no encuentre quien los "desoxide", y en pleno período de corridas tendríamos que desplazarlas a otras poblaciones para ver algo, sino bueno, regularcito al menos.

Para que esto no suceda, pues sería muy lamentable, no estaría de más que un grupo de aficionados, muchos y buenos los hay en Cádiz, se pusieran de acuerdo, hicieran cuantos cálculos fueran necesarios y se decidiesen a quedarse con el negocio, que puede serlo y no despreciable, si al cerrar las combinaciones se hace teniendo en cuenta los gustos del inteligente público de nuestra provincia.

Todas antes que a última hora tengamos que pasar por el "trágico" que supondría, para salir del paso, apareciera uno, quien sea no importa, brindándonos e "favor" de dar, sin otro compromiso, un par de corridas en el mes de agosto.

VERDADES.

CASA VINTEGRA

ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BABATISIMOS.

NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

CRONICA DE VIENA

Dolfus bajo las antorchas

La vida hasta cierto punto regalada que llevan los funcionarios públicos de casi todos los países, tiene sus sobresaltos, que no la hacen del todo envidiable. Un empleado al servicio de una empresa particular, hace ya bastantes años que deja su servidumbre y adquiere su propia personalidad, tan pronto terminan las horas de su jornada de trabajo. Y si éste no es intelectual y hace preciso, para su mejor desempeño, el uniforme, terminado el día y recobrando el "traje de paisano", quien lo viste vuelve a "encontrarse a sí mismo". El cobrador de un banco, por ejemplo, o el ordenanza de una compañía se reintegran a su personalidad peculiar terminada su tarea diaria.

El funcionario de Estado, en cambio es en todo momento algo como una prolongación del Estado, al que pertenece durante todas las horas del día, como una especie de propiedad inmueble—un edificio oficial, una plaza—; las ventajas del menor esfuerzo, están en el empleo público disminuidas por la constante servidumbre.

Mientras el obrero y el empleado privados, por lo menos en los países libres, cada día pueden sustraer más sus ideas personales a la cesión que hacen en favor del patrono de la aptitud profesional, el funcionario público pierde su calidad particular, para diluirse en la masa de lo estatal. Es cada vez más un número, y menos un ciudadano.

Ahora, por ejemplo, el diminuto Dollfus, que va a enajenarse algunas simpatías, ha anunciado que está dispuesto a "seleccionar" los funcionarios públicos austriacos. ¿Ustedes saben lo que esto significa? Pues arrojár de los escalafones a todos aquellos que profesionalmente pueden ser expertísimos... pero miran sin iracundia a Hitler, por ejemplo.

Son sus obras y no su estatura, desde luego, quienes marcan la altura de los hombres. Dollfus, retaco, se creció por su resistencia a dejar sojuzgar a su país por los extraños; pero ahora se empequeñece, al querer luchar contra la dictadura, con los más feos procedimientos de dictador.

El otro día, mientras el canciller pronunciaba un discurso ante los afiliados al "Frente patriótico", y como le ocurría la semana pasada al príncipe Sotahrember es un acto análogo, en Wöcklabruck, la afilada cruz ganadora cortó los cables de la luz. Reinaron un momento las tinieblas, pero enseguida Dollfus continuó su perorata, a la lírica luz de las antorchas.

La estatua del orador, creció de nuevo, arastrada muro arriba por la sombra. Y nos parecía como si en efecto, la "altura" adquirida por el canciller, fuera algo así tan impalpable tan irreal, tan fantástico y engañoso como una sombra; aunque sea desde luego, más grata que la sombra de cuatro patas del "gato Félix" de la svática...

G. Fernández INIESTA
Viena, noviembre.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 y 2000m



MAXIMA SELECTIVIDAD

Calidad superior "SUPER DRAGON" 8 válvulas todas las ondas

Distribuidor único en España, Jaime Selwah, Los Madrazos, 6 y 8. Madrid. - Sucursal: Barcelona, Consejo de Ciento, 227.

Vida Deportiva

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Ho aquí el programa para el próximo domingo 3 de diciembre, figurando en él las tres categorías pertenecientes al Campeonato Nacional de Liga:

Primera división
Español-Betis.
Donostia-Barcelona.
Madrid-Racing.
Arenas-Athletic.
Valencia-Oviedo.

Segunda división
Sevilla-Alavés.
Sabadell-Irún.
Osasuna-Athletic.
Celta-Coruña.

Tercera división
Racing Ferrolano-Valladolid.
Nacional-Logroño.
Baracaldo-Avilésino.
Júpiter-Badaloná.
Gerona-Granollers.
Imperial-Gimnástica.
Almería-Alcante.
Xerez-Malacitano.
Hércules-Eleche.
Cartagena-Levante.
Gimnástico-Zaragoza.
Galicia-nión.
Torrelavega-Santaña.
Sporting-Gijón.
Arenas-Huesca.
Ferroviaria-Tranviaria.

Estos encuentros se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Relación de los partidos que se verificarán el domingo correspondiente a dicho Campeonato de Sevilla:
Sparta-Calavera.
Sevilla (amateur)-San Julián.
Se jugarán en el campo del Subcomité.

EL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Están de enhorabuena la afición gaditana y la isleña con motivo del partido que nos prepara nuevamente el Cádiz Sporting Club para el próximo domingo día 3. El encuentro tendrá lugar en el terreno de juego de Madariaga, de la vecina localidad, y los contendientes serán los soberbios equipos Esperanza F. O., de Sevilla, y el titular de nuestra capital.

Este partido ha sido concertado como homenaje a la entrada de la nueva Junta Directiva, la que terminará superando todos los asuntos que dejó pendientes la anterior.

[Gaditanos: No dejéis de presenciar este grandioso encuentro, que dará principio a las tres de la tarde, pues los precios que regirán son baratísimos!]

Los socios del Club gaditano tendrán entrada libre en el terreno de juego, bajo la presentación a la entrada del mismo del último recibido.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Salida de La Línea, a las 12'50
Salida de Algeciras, a las 13'45
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
Oficina en Cádiz: Isaac Peral. 31. Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tetuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.
SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintidós de la noche.

Cosas que pasan

Ciudadanos "húmedos"

Dámaso González, de veintinueve años, que vive en Libertad, 5, fué detenido en Fabio Rufino porque, embriagado, formaba en dicha vía un formidable escándalo. Igualmente lo fué Francisco Peralta Vera, de cincuenta y cinco años, que habita en San Nicolás, 4, porque embriagado en la Plaza de la República insultaba a los transeúntes y escandalizaba.

Ambos "húmedos" ciudadanos ingresaron en la Prevención Civil a la disposición del Alcalde.

Jóvenes precoces
A última hora de la tarde de ayer el guardia municipal Francisco Bocanegra presentó en la Comisaría de Vigilancia al menor Salvador Ortega Eliso, natural del Puerto de Santa María, y que en esta localidad habita en Teniente Andújar, 22.

Este jovenito le fué entregado por el dependiente del establecimiento de loza y cristal que está instalado en Columela, 16, don Adolfo Sánchez Fernández, y de cuyo establecimiento es dueño don José del Corripio.

El Salvador, en unión de otro joven de su misma edad, que se dio a la fuga, sustrajo una cesta de la referida locería, que abandonó al notar la presencia del dependiente que lo detuvo.

El menor de referencia fué entregado a su madre, que se presentó en la Comisaría.

Se "embraja" y "sablea"
En la calle Duque de Tetuán fué detenido Antonio Fernández Caña, de cuarenta y tres años, que vive en Mariana de Pineda, 48, porque en la vía anteriormente citada, dueño de una buena botranchera, imploraba la caridad pública.

Pasó a la Prevención Civil a disposición del señor Alcalde.

No bebas, José
José María Mariscal Pérez, presa de una buena curda, transtaba por la calle Pl y Margall, llevando tras sí buena cantidad de gente, y ésta, casualmente, tiró al suelo a Miguel Acevedo Quijada, que vive en dicha calle, en el número 30.

Su hija María Acevedo Torrejón, que acudió en su ayuda, fué maltratada de obras por el José, que le produjo contusiones de segundo grado en el lado izquierdo de la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro, así como su padre, que lo fué de contusiones en la pierna izquierda, región rotuliana y en ambos codos. Las citadas contusiones fueron calificadas de leve.

No pudo ser detenido el José porque se dio a la fuga.

Hospital de San Juan de Dios
En el día de hoy fueron curados: Manuel Guerrero, San Juan de Dios; distensión ligamentosa de la garganta del pie izquierdo. Casual (leve).

—Carmen Jiménez, Santo Domingo, 16; distensión de ligamentos articulación pie izquierdo. Casual (leve).

—Luis Márquez; contusiones y erosiones en la cara interna de la pierna derecha. Casual (leve).

Caballeros Hospitalarios
Fueron asistidos en este Centro benéfico, en el día de hoy: Luis Marcelo Arispón, 24 años; Ceballos, 14; herida incisa en el tercio medio de la pierna izquierda. Accidente del trabajo.

—Antonio Alonso Macías, Cánovas del Castillo, 43; herida con-

tusa en la región mentoniana. Casual.

—Rafael Rosi Flor, Rosario, 45; herida incisa en el dedo medio izquierdo. Casual.

—José Vitoria Muñoz, Teniente Andújar, 30; herida contusa en la región carpiada derecha y erosiones en la cara interna del antebrazo del mismo lado. Accidente del trabajo.

—Francisco Aguado Bus, nueve años, Gentil, 2; herida incisa en el pulpejo del dedo anular derecho. Casual.

Crónica Teatral

"EL DIAMANTE VERDE"

Una comedia de aventuras policíacas y cómicas por añadidura, con la menos cantidad de "policidad" y abundante dosis de asuntos cómicos, es "El diamante verde", estrenada ayer en el Teatro de la calle de Salmerón. Son sus autores Manuel Moncayo y Enrique Povedano, que han sabido construir dos actos primero, pleno de dominio técnico, cómicos en grado sumo, y en línea recta el asunto. Sólo al tercer acto aqea la producción por agotamiento del tema, y deja algunos cabo sueltos. Mas en general, la comedia gusta y se hace simpática al respetable, por su diálogo fácil, su presentación acabada y su corrección, aun en los instantes en que las palabras han de tener un tono e intención picaresca.

La interpretación no puede ser más lucida que fué, destacándose todos los actores de manera notable, y muy especialmente la señorita Gascón y la señora Vega, también le sigue en éxito franco la señorita Cambrá, en la gentil interpretación de "Mademoiselle".

Del sexo fuerte, con los señores Castilla y Orduña, el señor Trujillo y Briones.

Los aplausos fueron muchos y el publico salió entusiasmado.

CRISPIN.

ALMACENES DE PANDO

Especialidad en aceites finos y corrientes
Libertad, 9 y 14
Teléfono 1920

Audiencia Provincial

LOS JUICIOS CELEBRADOS HOY

Ante el Tribunal de la sección primera se vió una causa procedente de Medina Sidonia, contra Manuel Barrocal Calderón, acusado como autor de un delito de corrupción de menores.

La vista se celebra con Tribunal de Jurados, representando al Ministerio público el abogado fiscal don José Gómiz, actuando de defensor don Luis Beltrami y representante del procesado el procurador don Conrado Conti.

Terminadas las pruebas, el Ministerio público, que después nos enteramos que interesaba se le impulsara al procesado la pena de un año ocho meses y 21 días, retiró la acusación, por lo que el defensor estimó innecesario la continuación de la vista.

Procedente del Juzgado de Instrucción de Olvera se celebró en la sección segunda una causa contra Juan Luque Verdugo, por el delito de escándalo público, interponiendo el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día y el defensor señor Beltrami la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Cuatr meses y un día y 250 pesetas de multa interesaba el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales para Juan Sánchez Barroco, como autor de un delito de resistencia, y la defensa, a cargo del letrado señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la propia sección ocupó el banquillo Francisco Doipe López, acusado como autor de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, interesando el Ministerio público en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día, de arresto mayor y multa de 1.500 pesetas, y la defensa, a cargo del letrado o señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Rafael Arenas Cruces y José Medina Zapata comparecieron en la sección segunda acusados como autores de un delito de robo, interponiendo el fiscal la pena de 250 pesetas de multa, y la defensa la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas,

Vaya regalos

Regalos del mes de octubre de los BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS: Una manta de lana de 25 pesetas, de los ALMACENES "LA INNOVACION". Dos camisas de caballero, de la casa GONZALEZ, plaza de la Catedral, 9 y 10 (dos regalos). Cuatro pares de medias de seda, de la casa VENANCIO, calle Columela (cuatro regalos). Dos vaques para una limpieza y planchado de un traje, cada uno, de la "TINTORERIA LARIOS", Ancha, 4 (dos regalos). Cuatro botellas de manzanilla "LA GUITA", representante Viuda de F. Cantos, teléfono 1907 (cuatro regalos). Cinco vaques para una compra de tres pesetas, cada uno, en los ULTRAMARINOS "LA INGLESA". Tomás Istúriz, 1 (cinco regalos). Seis vaques para una compra de tres pesetas, cada uno, en la CONFITERIA "CASA VIENA", calle San Miguel, 19 (seis regalos). Nueve vaques para una compra de tres pesetas, cada uno, en la DROGUERIA Y PERFUMERIA "LA INGLESA". Valverde, 2 (nueve regalos). Dos despertadores de la "JOYERIA MEXIAS", calle Columela (dos regalos). TOTAL: TREINTA Y CINCO REGALOS. El canje se celebrará en las casas anunciadas, del 1 al 6 de noviembre y el sorteo el 8 del mismo mes.

NO TIRE SUS BILLETES: POR LA MINIMA MOLESTIA DE GUARDARLOS, PUEDE OBTENER IMPORTANTES REGALOS TODOS LOS MESES.

Doscientas cincuenta pesetas de multa interesaba el fiscal para Antonio Terrón Garrafón, acusado de un delito de daños, al que defendía el letrado señor López Gálvez, que interesaba la absolución, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales ambas partes.

SEÑALAMIENTOS PARA MARIANA

San Miguel (Jerez de la Frontera). — Atentado. — Manuel Romero Guerrero. — Sres. Martel y Lepiani.

—Santiago. — Hurto. — Gabriel Hernández Fernández. — Señores Salmerón y Conti.

Grazalema. — Coacciones. — Rafael Ruiz Velázquez. — Sres. Martín de Mora y Lepiani.

San Roque. — Resistencia. — Bernardo Porra Guillén. — Sres. Beltrami y Conti.

Olvera. — Lesiones. — Juan Muñoz Valle. — Sres. Díaz de Varga y Lepiani.

Los aplausos fueron muchos y el publico salió entusiasmado.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES, SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

NOTAS CATALANAS

LA CANALLA

Una mano criminal hizo estallar una bomba en Atarazanas; la ciudad se estremeció y el pánico barcelonés, Caía un pobre muchacho con la carne destrozada, un hijo del pueblo, un modesto soldado del cuartel de Atarazanas. Poco después, unos individuos, desde un automóvil, disparaban contra la guardia del cuartel, afortunadamente sin puntería. ¿Revolución? ¡Qué! La revolución no es eso, amigos. Los cobardes que esconden la mano al lanzar la bomba y asesinan por la espalda, no son más que cobardes y criminales. El revolucionario que se lanza a la calle con la bandera y presenta el pecho, abomina de estos hechos anárquicos que no conducen a nada.

Barcelona siempre ha padecido los ataques anárquicos. Por algo es el centro de las ideas (?) modernas de la bomba y la pistola. Lo más triste de todo es que los pistoleros son muchachos jóvenes, irre flexivos, en la edad de las locuras, con el peligro de acabar en una cárcel. Muchachos que han perdido su dignidad y sensibilidad en una gran ciudad, con todos los encantos de las grandes ciudades, pero también con los inmensos peligros del vicio y la holgazanería.

En otros tiempos los ciudadanos hubieran reaccionado rápida y enérgicamente ante el estallido de las bombas; hoy todo el mundo se muestra impasible, como si fueran petardos en noche de verbena. Nos hemos acostumbrado a las jaranas trágicas de la canalla de los bajos fondos, que sale de sus cloacas para imponer con sus violencias sus caprichos, que son mandatos. Lo que más nos indigna, y lo declinamos con toda franqueza, es la etiqueta falsa de atentado social a lo que es sólo un crimen. Mientras no exista el castigo ejemplar, la canalla actuará a sus anchas, con un desparpajo enorme, con el desparpajo que dan el desprecio a la vida y la pérdida de la dignidad.

La vida es sagrada. Esta debe ser la bandera de los hombres de buena voluntad. No pedimos nosotros la pena capital para los criminales, pero sí un castigo ejemplar. Tenemos derecho a defenderlos—no faltaría más—de la escoria social sin entrañas. Estamos cansados de bombas y pistolas y queremos paz y respeto sociales. Barcelona merece mejor suerte. Nada de represalias ni venganzas;

Compraría Casa

SITIO CENTRICO. - Preferible no intervenir corredores. Dirigirse a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

El Séptimo Arte

CINE GADES

ENTRE DOS ESPOSAS, por Sally Eyilers, Ralph Bellamy y Karole Kay

Sin que ofrezca nada nuevo esta película, gusta francamente por su esmerada interpretación, donde brilla la escultural belleza y elegancia de Sally Eyilers, la simpática de Bellamy y la encantadora gracia de la pequeña Karole Kay, que actúan con gran acierto en el desarrollo de una trama que se hace interesante por la labor de sus protagonistas.

Cuidados los escenarios, así como la técnica, este film convence en suma.

CINE MUNICIPAL

LOMBIE

Un poc de fantasía en unión de algo de verdad sobre los efectos de ciertas drogas conocidas de los indígenas de la isla de Haiti, sirve para que el argumento de esta cinta, por medio de un maquillaje adecuado en los actores, tenga escenas espeluznantes y terroríficas. Pero al fin triunfa el bien y el amor.

Distraída, en su particular aspecto, no ofrece, salvo los técnicos, grandes méritos esta nueva cinta que catalogar entre las "de miedo".

Ismaillo

VEA USTED

TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contabilidad. Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero. Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Lotería Nacional

- CON 100.000 PESETAS
- 25.219 Sevilla, Cartagena.
- CON 60.000 PESETAS
- 314 Barcelona, Ceuta, Huelva.
- CON 20.000 PESETAS
- 16.942 Palma de Mallorca, Ceuta.
- CON 1.500 PESETAS
- 16.154 Madrid, Río Tinto.
- 35.315 Bilbao.
- 18.916 Játiva, Cartagena.
- 21.016 Aguilá, Barcelona.
- 18.719 Madrid, Córdoba.
- 35.174 Ronda.
- 25.914 Sevilla, Madrid.
- 8.385 Sevilla, Sabadell.
- 5.906 Sevilla, Algeciras.
- 26.621 La Línea.
- 6.557 La Línea.
- 35.828 Sevilla, Granada.
- 26.878 Málaga.
- 31.682 Barcelona.
- 8.429 Sevilla, Las Palmas.
- 25.914 Jerez.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLÁNDOLES DE DIVERSOS ASUNTOS. - DA CUENTA DE HABER RECIBIDO UNA CARTA DE ROYO VILLANOVA Y DE QUE LA HUELGA DE BARCELONA QUEDARA RESUELTA ESTA TARDE PROBABLEMENTE

Madrid.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas en Gobernación el titular del departamento, señor Rico Avello, que les dijo en primer lugar había recibido una carta del señor Royo Villanova, en la que le manifestaba que en un acto celebrado en el Casino de Madrid, recientemente, uno de los oradores se pronunció en términos contrarios a la República, que fueron rechazados por él, extremo—dice el escrito—que deseo se haga público.

Hablando luego de la situación de orden público en España, ma-

Comentarios de la Prensa diaria

EL LIBERAL "HACE CALCULOS SOBRE COMO HA DE QUEDAR DESPUES DE LA SEGUNDA VUELTA, INTEGRADO EL NUEVO PARLAMENTO. - "AHORA" DICE QUE DENTRO DE LA REPUBLICA PUEDEN SER RECOGIDOS TODOS LOS ANHELOS DEL PAIS. - "LA LIBERTAD" ASEGURA SERIA UN ACIERTO SE DESPRENDIERAN DEL LASTRE MONARQUICO LAS DERECHAS TRIUNFANTES. - "EL SOCIALISTA" CONTINUA ATACANDO A LOS RADICALES POR SUS APROXIMACIONES CON LAS DERECHAS PARA LA LUCHA ELECTORAL

Madrid.—La Prensa continúa dedicando sus editoriales a enjuiciar sobre la situación política en los momentos actuales y se extiende en consideraciones sobre la constitución del nuevo Parlamento.

"Ahora" dice que en la Constitución votada por las disueltas Cortes caben todos los movimientos legítimos de ciudadanía, pues amplio es el cauce dentro de las leyes.

Los republicanos al votar la tuvieron en cuenta no debía ser un Código cerrado donde no pudieran tener acogida, por igual, los anhelos de toda la opinión del país.

"El Liberal" habla de la probable formación de un Gobierno centro-izquierda, una vez conocidos los resultados electorales de la segunda vuelta.

Argumenta esta afirmación sacando a relucir que en los últimos escrutinios conocidos la mayoría de los diputados triunfantes fueron centristas, y en aquellas circunscripciones donde se va a la segunda vuelta fueron las izquierdas las que mayor votación obtuvieron, siendo fácil presumir que si a la lucha se presentan unidos, los puestos serán por ellos conseguidos.

Y siendo esto así—agrega—, los partidos republicanos de centro e izquierda conseguirán llevar al nuevo Parlamento unos 180 diputados, contra los 171 de la OEDA, Renovación Española, Tradicionalistas, Acción Popular y restantes fracciones derechistas.

Computadas estas cifras, más que posibles, casi seguras, es fácil colegir que podrá formarse un Gobierno contando con "quorum" en las Cortes, que podrá desenvolverse sin necesidad del apoyo parlamentario de las derechas.

Claro es, que esto es teniendo en cuenta que en la segunda vuelta han de triunfar unos setenta diputados separados, tanto de las derechas como de las izquierdas extremas.

"La Libertad" habla en su editorial de la actuación de las derechas en los actuales momentos de intensidad y apasionamiento político extraordinario y dice que si éstas no se muestran dispuestas a abandonar el lastre monárquico y se funden en la República, serán ahondados los recelos y dificultades llegando a un resultado que sería fatal en consecuencias para España.

"El Sol" en dos artículos, se ocupa de las equivocaciones que padecen las derechas y las izquierdas, pues mientras las primeras son revolucionarias y gubernamentales, las segundas, contrairement, son gubernamentales y revolucionarias.

Respecto a las derechas hay que sentar dos afirmaciones: la primera es que un grupo derechista quie-

nifestó que según le comunicaban los gobernadores civiles de todas las provincias, era total y absoluto. Se refirió luego a la huelga que sostienen desde hace unos días los obreros del ramo de transportes, y dijo que estaba bien impresionado, teniendo casi el convencimiento que esta misma tarde quedará solucionada.

Le preguntaron los periodistas si había leído una noticia aparecida en "El Socialista", en la que se refiere a una posible marcha fascista sobre Madrid.

—No hay tal cosa, señores. Luego, en tono sonriente y humorístico, agregó:

—Aquí no hay más marcha que la que yo tengo grandes deseos de hacer "marchándose" del Ministerio. Y a todo tren.

Otro reportero le preguntó: —¿Ha llegado el señor Casares a Madrid?

—Lo ignora. Manifestó asimismo a los periodistas que había tenido conocimiento de la escandalosa reventa de localidades para teatros y cines, y que estaba dispuesto a cortar con energía.

Los representantes de la prensa dijeron a Rico Avello si tenían fundamentos o vaticinios hechos anochie por el jefe de partido radical, señor Lerroux, en relación con que en la semana venidera se producirán acontecimientos políticos de trascendencia.

—Es posible—replicó el ministro—. No tiene nada de particular que así suceda, ya que es fácil que en ese tiempo se hagan las gestiones para la formación del nuevo Gobierno, y esto, señores, siempre tiene trascendencia, aunque sólo sea de orden político.

Creo—terminó diciendo el titular de Gobernación—que a eso será a lo que se habrá referido el señor Lerroux, al emitir sus vaticinios.

Comentarios de la Prensa diaria

EL LIBERAL "HACE CALCULOS SOBRE COMO HA DE QUEDAR DESPUES DE LA SEGUNDA VUELTA, INTEGRADO EL NUEVO PARLAMENTO. - "AHORA" DICE QUE DENTRO DE LA REPUBLICA PUEDEN SER RECOGIDOS TODOS LOS ANHELOS DEL PAIS. - "LA LIBERTAD" ASEGURA SERIA UN ACIERTO SE DESPRENDIERAN DEL LASTRE MONARQUICO LAS DERECHAS TRIUNFANTES. - "EL SOCIALISTA" CONTINUA ATACANDO A LOS RADICALES POR SUS APROXIMACIONES CON LAS DERECHAS PARA LA LUCHA ELECTORAL

Madrid.—La Prensa continúa dedicando sus editoriales a enjuiciar sobre la situación política en los momentos actuales y se extiende en consideraciones sobre la constitución del nuevo Parlamento.

"Ahora" dice que en la Constitución votada por las disueltas Cortes caben todos los movimientos legítimos de ciudadanía, pues amplio es el cauce dentro de las leyes.

Los republicanos al votar la tuvieron en cuenta no debía ser un Código cerrado donde no pudieran tener acogida, por igual, los anhelos de toda la opinión del país.

"El Liberal" habla de la probable formación de un Gobierno centro-izquierda, una vez conocidos los resultados electorales de la segunda vuelta.

Argumenta esta afirmación sacando a relucir que en los últimos escrutinios conocidos la mayoría de los diputados triunfantes fueron centristas, y en aquellas circunscripciones donde se va a la segunda vuelta fueron las izquierdas las que mayor votación obtuvieron, siendo fácil presumir que si a la lucha se presentan unidos, los puestos serán por ellos conseguidos.

Y siendo esto así—agrega—, los partidos republicanos de centro e izquierda conseguirán llevar al nuevo Parlamento unos 180 diputados, contra los 171 de la OEDA, Renovación Española, Tradicionalistas, Acción Popular y restantes fracciones derechistas.

Computadas estas cifras, más que posibles, casi seguras, es fácil colegir que podrá formarse un Gobierno contando con "quorum" en las Cortes, que podrá desenvolverse sin necesidad del apoyo parlamentario de las derechas.

Claro es, que esto es teniendo en cuenta que en la segunda vuelta han de triunfar unos setenta diputados separados, tanto de las derechas como de las izquierdas extremas.

"La Libertad" habla en su editorial de la actuación de las derechas en los actuales momentos de intensidad y apasionamiento político extraordinario y dice que si éstas no se muestran dispuestas a abandonar el lastre monárquico y se funden en la República, serán ahondados los recelos y dificultades llegando a un resultado que sería fatal en consecuencias para España.

"El Sol" en dos artículos, se ocupa de las equivocaciones que padecen las derechas y las izquierdas, pues mientras las primeras son revolucionarias y gubernamentales, las segundas, contrairement, son gubernamentales y revolucionarias.

Respecto a las derechas hay que sentar dos afirmaciones: la primera es que un grupo derechista quie-

Es detenido en Sevilla uno de los cómplices del autor del bárbaro atentado cometido en San Fernando con motivo de la celebración de un acto de propaganda derechista. Comentarios de la Prensa madrileña.-Otras noticias de interés.

son descubiertas por lo burdo y antiguo de su estilo.

Con estas maniobras les pasa a los socialistas como a los jugadores que no saben perder, que cuando la suerte les es adversa pierden la tranquilidad y se le desatan los nervios, pero al fin, persuadidos de lo irremediable, terminan resignándose.

Si los socialistas quieren continuar viviendo políticamente en España, habrán de sujetarse, como todos los restantes ciudadanos, al acatamiento íntegro de la voluntad nacional.

"El Socialista" habla de una suelta carta que dice ha sido en-

De Sevilla y su provincia

Es detenido en Sevilla el individuo que protagonizó la retirada del autor de los disparos en un mitin derechista, celebrado en el Teatro de las Cortes, de San Fernando

LA DETENCION LA LLEVO A CABO EL SUBOFICIAL DE LA GUARDIA CIVIL SEÑOR REBOLLO

Sevilla.—En la madrugada última ha sido detenido el individuo llamado José López Pedrosa, de 26 años, natural de Sevilla y vecindado en Cádiz.

Este detenido, según todos los informes, parece ser fué el que provisto de una pistola, con la que paró repetidas veces, protegió la retirada del autor material de los disparos que dieron muerte a un hombre y causó heridas a dos personas más de las que se hallaban en el Teatro de las Cortes de San Fernando, asistiendo a un mitin derechista de propaganda electoral.

El López Pedrosa al disparar, creó se fué el autor de las heridas que sufrió un obrero camarero que transitaba por aquellos alrededores.

El servicio practicado por el suboficial Rebollo, ha sido llevado a la práctica después de activos trabajos, siguiendo una pista segura que le era conocida.

Enseguimiento del autor directo del bárbaro atentado se trasladó a Algeciras, donde ha permanecido durante varios días, pisándole los talones a los pistoleros.

Cuando ya parecía iba a conseguirse la detención, se comprende fué avisado el criminal, que consiguió burlar a sus perseguidores.

Ya en Sevilla se consiguió detener a José López Pedrosa, y este parece que será el motivo de que el auténtico autor del criminal hecho caiga dentro de poco en poder de la justicia.

Se elogia la actividad y celo del suboficial Rebollo, esperándose con pique en breve el importante servicio.

viada por el señor Gil Robles al presidente de la Coalición antimarxista de Córdoba, protestando de que haya sido eliminado de la Coalición un miembro de Acción Popular, sustituyéndolo por un radical.

Esto hace ver claro—dice—que los radicales se prestan a contubernios y pactos secretos con los elementos reaccionarios.

Termina afirmando que los radicales para conseguir llevar al Parlamento una minoría numerosa tienen que apelar a pactos deshonrosos que todos los buenos republicanos tienen que censurar con la acritud merecida.

Más detalles de la detención de un pistolero en Sevilla

SE DICE QUE EN CADIZ, EN LA TIENDA DE "LOS GALLEGOS", SE PLANEÓ EL ATENTADO PARA TERMINAR CON EL MITIN DERECHISTA. - SE ASEGURA TOMARON PARTE EN EL ATENTADO SIETE INDIVIDUOS, Y EL QUE DISPARO DENTRO DEL TEATRO DE LAS CORTES, DE SAN FERNANDO, LO HIZO POR HABERLE CORRESPONDIDO EN SORTEO. - CREESE HAY EN CADIZ, ESCONDIDO, UNO DE LOS AUTORES DEL HECHO, QUIEN, POR DISPARARSE LA PISTOLA, RESULTO CON UNA HERIDA DE PRONOSTICO RESERVADO. EL AUTOR MATERIAL DEL ATENTADO HUYO DE CADIZ, PARA BURLAR LA PERSECUCION DE LA POLICIA, QUE LE SIGUIA DE CERCA

Sevilla.—Ampliando datos a nuestra información anterior, daremos los siguientes que la complementan. Hace unos días, aproximadamente diez o doce, la Jefatura de Policía de Cádiz comunicó al brigada de la Guardia civil Rebollo, que se había ausentado de aquella capital con dirección a ésta, uno de los presuntos autores del atentado cometido en San Fernando, con motivo de la celebración de un acto de propaganda electoral derechista, y que tuvo consecuencias trágicas.

Durante los días que el detenido lleva en esta capital, parece buscó y vivió al amparo de elementos destacados de la C. N. T., a la que pertenece.

Con estos antecedentes, el brigada de la Guardia civil Rebollo, empezó a actuar activamente, montando un servicio de estrecha vigilancia en las proximidades del local de los Sindicatos Unicos, establecidos en la calle Amor de Dios, que dió los resultados que se esperaban.

En la madrugada última, el propio señor Rebollo se apostó en lugar estratégico, próximo al indicado local, y está madrugada cuando José López Pedrosa, se dispuso a entrar en el local de los sindicatos le detuvo, esposó y condujo al cuartelillo de la Benemérita de la Ma-carrena.

El detenido, según referencias de carácter particular y comprobadas luego oficialmente, es uno de los elementos más peligrosos y activo de los grupos de acción de la F. A. I. y se ha distinguido por su arrojo y osadía en numerosos hechos de carácter social, disparando repetidas veces contra la fuerza pública en algaradas ocurridas en Sevilla.

Una vez en el cuartel de la Ma-carrena el López Pedrosa, confesóse autor como acompañante, del material ejecutor de los disparos que ocasionaron la muerte a un espectador y a dos personas más de la aristocracia jerezana.

Después de conocerse la práctica del servicio importantísimo de Rebollo, los periodistas se dedicaron a la búsqueda de noticias complementarias de este asunto, pudiendo obtener la siguiente referencia:

El día del hecho habíase celebrado en Cádiz un mitin, organizado por las derechas, y el que por tomar parte entre los oradores don José Antonio Primo de Rivera, se le dió por los extremistas el carácter de acto fascista, y el que no pudo interrumpirse por no sabemos qué motivos.

En las primeras horas de la tarde, un grupo de obreros extremistas, entre los que se encontraba el autor material del atentado, hasta el número de siete, se reunieron en un establecimiento de bebidas enclavado en la Plaza de las Flores y denominado "Los Gallegos".

Después de dedicar comentarios al acto celebrado en Cádiz, y al que se celebraría horas después en San Fernando, surgió entre ellos la idea de acabar con el segundo de estos actos en la forma que fuere necesario.

Todos de acuerdo, se procedió a un sorteo para ver quién había de ser el que entrase en el teatro para disparar, correspondiéndole al apodado "El Cordobés", destacado miembro de la C. N. T. y muy conocido por la Policía gaditana por su actividad en las luchas sociales.

Los demás, formando parejas, se encargarían de esperar en la calle, para una vez cometido el atentado, protegerle la retirada con ayuda de las pistolas si era necesario.

Con López Pedrosa tocó de pareja el apellidado Duarte, situándose los dos formando vanguardia de los protectores, en las proximidades del Teatro de las Cortes, donde tuvieron desarrollo los sangrientos y trágicos sucesos.

Apenas oyeron Pedrosa y Duarte los disparos hechos dentro del teatro, prepararon sus pistolas y se dispusieron a obrar.

En efecto, minutos después vieron salir al "Cordobés", con el arma aún en la mano y al que se sujetaban dos guardias municipales.

ter de acto fascista, y el que no pudo interrumpirse por no sabemos qué motivos.

En las primeras horas de la tarde, un grupo de obreros extremistas, entre los que se encontraba el autor material del atentado, hasta el número de siete, se reunieron en un establecimiento de bebidas enclavado en la Plaza de las Flores y denominado "Los Gallegos".

Después de dedicar comentarios al acto celebrado en Cádiz, y al que se celebraría horas después en San Fernando, surgió entre ellos la idea de acabar con el segundo de estos actos en la forma que fuere necesario.

Todos de acuerdo, se procedió a un sorteo para ver quién había de ser el que entrase en el teatro para disparar, correspondiéndole al apodado "El Cordobés", destacado miembro de la C. N. T. y muy conocido por la Policía gaditana por su actividad en las luchas sociales.

Los demás, formando parejas, se encargarían de esperar en la calle, para una vez cometido el atentado, protegerle la retirada con ayuda de las pistolas si era necesario.

Con López Pedrosa tocó de pareja el apellidado Duarte, situándose los dos formando vanguardia de los protectores, en las proximidades del Teatro de las Cortes, donde tuvieron desarrollo los sangrientos y trágicos sucesos.

Apenas oyeron Pedrosa y Duarte los disparos hechos dentro del teatro, prepararon sus pistolas y se dispusieron a obrar.

En efecto, minutos después vieron salir al "Cordobés", con el arma aún en la mano y al que se sujetaban dos guardias municipales.

Se dirigieron a la pareja de urbanos, y amenazándoles con las pistolas y disparándolas contra ellos, pudieron conseguir libertario.

A consecuencia de los disparos hechos por el detenido López Pedrosa, cayó herido el camarero víctima también de estos sucesos.

Cuando más intenso era el tiroteo, llegaron los restantes complicados, y siempre haciendo disparos contra cuantos pretendían oponerse a su huida, consiguieron burlar la persecución de que eran objeto.

DESPUES DEL HECHO, EL AUTOR MATERIAL DEJA SU PISTOLA EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS, INTERVIENIENDOLA LA POLICIA

Una vez salvo de la persecución todos huyeron con dirección a Cádiz, dejando su pistola el José López Pedrosa en una tienda de bebidas, en la misma donde fué perpetrado el hecho, arma de la que se incautó la policía gaditana poco después.

El López, después de esto, se dirigió a casa de su amante, una joven apodada Maruja, donde estuvo escondido unas horas, pero dándose cuenta de que se le seguía de cerca y por ser conocido, era segura su detención, se dirigió a Sevilla, donde ha caído en poder de la justicia.

En relación con este hecho, se dice que en Cádiz fueron deteni-

dos dos individuos más como presuntos autores, llamados José Duarte Ramón y Antonio de la Vega Muñoz.

Además se asegura que otro de los complicados en el asunto, se halla escondido en Cádiz, curándose de una herida que se produjo con la propia pistola que esgrimió el día de hechos.

La impresión general es que no habrá de tardar mucho tiempo en caer en poder de la benemérita el autor material del criminal atentado.

FRIO INTENSISIMO EN MADRID Y "ASOMO" DE NEVADA

Madrid.—Durante toda la mañana se ha sentido en la capital un frío intensísimo, y en las primeras horas de la tarde se inició una nevada, no llegando a cuajar la nieve.

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN DE NUEVO CON EL SEÑOR BOTELLA ASENSI. - DICE QUE HA ACCEDIDO A QUE SU NOMBRE FIGURE EN LA CANDIDATURA DE COALICION DE IZQUIERDA POR ALICANTE

Madrid.—A las dos de la tarde de hoy se entrevistaron nuevamente los reporteros con el ministro saliente de Justicia, señor Botella Asensi, preguntándole si tenía algo más que decirles, como ampliación de la nota que ayer les facilitó.

El interrogado dijo que su nota había quedado incontestada y lo dicho, dicho estaba y esperando que se le replique.

—¿Se presentará a la segunda vuelta por Alicante?—le preguntó un reportero.

—He tenido noticias ciertas que los radicales de dicha capital iba a la lucha unidos con los elementos derechistas, para luchar contra los socialistas, y como comprenderán, no puedo figurar en esa coalición.

Sin embargo—siguió diciendo—el alcalde de Alicante me ha pedido autorización para que mi nombre sea incluido en la candidatura de izquierdas, donde figuran los socialistas, a cuya petición he accedido gustoso.

Y nada más señores, espero que a mi nota se conteste debidamente, y entonces hablaremos.

SE AUTORIZAN LAS APUESTAS EN LAS CARRERAS DE GALGOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de Gobernación: "Primero. Que a virtud de lo que implícitamente se desprende del contenido del artículo primero de la ley de 20 de agosto de 1931 son absolutamente lícitas y pueden celebrarse las apuestas mutuas en las carreras de galgos por la misma razón y con igual fundamento que se celebran las expresadas apuestas en las carreras de caballos y en los frontones; y

Segundo. Que haciéndose indispensable la regulación especial de los mencionados espectáculos en lo que a las apuestas se refiere y siendo propósito de la Administración el de que las normas que se dicten tengan—por el acierto y madurez de juicio que se las imprima—la plena eficacia, se abre una información pública entre particulares y Empresas, por plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de la presente en la "Gaceta de Madrid", para que previas las iniciativas que se aporten sea factible abordar y resolver el problema con respecto para todos los intereses particulares y en defensa del interés público".

SURGEN DIFICULTADES PARA LA COALICION DE IZQUIERDAS EN BARCELONA

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

Barcelona.—Parece que las gestiones para llegar a una coalición de izquierdas, en la que habían pensado el señor Maciá y algunos de sus amigos, en vista del resultado de las últimas elecciones, no van por buen camino. En efecto; el señor Nicolau D'Oliver, que hace tres días se entrevistó con el señor Maciá y quedó en dar una contestación al requerimiento que se le hacía, ha estado hoy y ha sido negativa. El partido de Acción Republicana no cree procedente, sin duda, teniendo en cuenta lo reciente que está la lucha mantenida y los términos en que se ha desarrollado, el llegar a una inteligencia con las fuerzas políticas que acudilla el señor Maciá.

También se ha realizado una gestión oficiosa cerca del señor Lluch, que, por su parte, y después de hablar con sus amigos, ha expresado también, según nos dicen, su decisión de no allarse, por el momento, con el partido de Esquerra.

UN DESPRENDIMIENTO DE TERRENO A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS

Madrid.—Esta tarde, en la calle Ferraz, frente a la casa núm. 17, se hundió una extensión de 17 metros de pavimento.

A consecuencia de esto se cayeron varios árboles y una farola del alumbrado público.

Los bomberos acordaron con el edificio para evitar desgracias.

PREPAROS PARA LA REVOLUCION SOCIAL!

Madrid.—En la fachada del local de la C. N. T. situado en la calle de Fuencarral, fué colocado hoy un gran cartelón que decía:

"¡¡Preparaos, trabajadores, para la revolución social!!"

Como es lógico suponer, al tener conocimiento de ello la Dirección general de Seguridad, se dieron órdenes para quitarlo.

NI ACCION REPUBLICANA NI RADICALES-SOCIALISTAS IRAN A LA SEGUNDA VUELTA EN ALICANTE

Alicante.—Los Comités electorales de Acción Republicana y radicales - socialistas independientes, han acordado no ir a la segunda vuelta, ante la intranquencia de los socialistas, que van solos como la otra vez.

El Bloque Agrario, en cambio, en alianza con los radicales, anuncia que se presentará la misma candidatura, integrada, por los agrarios señores Chapatrrieta, Alberola, Moló y Torres Salas; el maurista señor Martínez Arenas, y los radicales señores Cámara, Oarrichena y Pérez Aguilas.

El entusiasmo es muy grande. SAERDOTE ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Almería.—En la carretera de Motril a Almería se detuvo para tomar gasolina el automóvil donde viajaba el cura párroco de Fuente Victoria, don Manuel Lucas. En aquellos momentos cruzó una camioneta en sentido contrario, que alcanzó al sacerdote, lesionándole. Sufría la fractura de una pierna, erosiones y conmoción cerebral. Ingresó en la capital en una clínica.

El conductor de la camioneta, Simón López, quedó detenido.

LE AMENAZA CON UNA ESCOPETA

Huelva.—Ante la Guardia civil de Rociana se presentó Juan García Gómez, denunciando que en ocasión de encontrarse en su casa con su familia, se presentó un individuo, llamado Diego López Gómez (a) El Legionario, apuntándole con una escopeta con el propósito de matarlo, cosa que no consiguió por la oportuna intervención de sus familiares.

La Benemérita detuvo al Legionario, sujeto de pésimos antecedentes, el cual en su descargo dijo que había intentado agredir el denunciante por encontrarse embriagado.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS UN ALCALDE HIERE A UN HOMBRE

Huelva.—La Guardia civil del puesto de Manzanal tuvo conocimiento que el vecino Rafael García Carrera había sido herido en reyerta por el ex alcalde socialista de dicho pueblo Antonio Madroñal Millán y varios individuos que le acompañaban.

De las diligencias practicadas por la Benemérita se sabe que aquellos individuos penetraron en una bodega que el Rafael García tiene en arriendo, con propósito, según varios testigos, de provocarle.

Sobrevino la riña y dos individuos de los que acompañaban al ex alcalde, llamados Luciano Carrau y José Gil Coronado, agredieron al bodeguero, que cayó al suelo, después de haberse defendido con un palo.

Ya en el suelo, el Madroñal le golpeó con una piedra, causando diferentes lesiones leves.

Del Municipio y sus Servicios

Queremos recordar que hace algunos meses se habló de que en Cádiz iba a construirse un nuevo edificio para el Banco de España. El rumor tomó consistencia y pasó a la esfera oficial, hasta el punto de que fué objeto de una entrevista entre el Alcalde de Cádiz y el Director de la Sucursal de aquella entidad, en nuestra población, donde se convino en la necesidad de esa nueva casa, por no reunir las debidas condiciones la que hoy existe en la calle de Antonio López.

Han pasado los meses y el asunto no ha dado señales de vida. Ignoramos si la determinación del Banco era cierta o si el cambio de director motivó que se perdiera aquel buen propósito de solicitar de los dirigentes del Banco de España la visita de un arquitecto que informara acerca de la urgencia y necesidad de construir un nuevo edificio en Cádiz para la Sucursal de que hablamos.

Hemos querido exhumar este asunto, porque nos parece del mayor interés. Lo es porque un edificio para el Banco de España, tal como tenemos entendido que se proyectaba construir, en sitio de los más céntricos de la capital, significaba una obra para Cádiz de varios millones, trabajo para muchos obreros del ramo de la construcción y el embellecimiento de un lugar de la capital, que adquiriría un mayor prestigio urbano, contando la ciudad con un monumental palacio, para los servicios del Banco, más a la mano del comercio y la industria gaditano y más presentable, desde luego, que el desahogado caserón que hoy ocupa.

Consideramos preciso, por el bien de los intereses locales, que las gestiones para conseguir que en Cádiz se construya un nuevo edificio para el Banco de España sean reanudadas. Que se pida a quien corresponda -- creemos que será al Consejo de Administración de dicha entidad financiera -- esa importante mejora, en la que sin duda el mismo Banco habrá de ser el más interesado y beneficiado, porque se nos dijo en la época de la primera petición, que había el proyecto decidido y firme de ir sustituyendo por casas nuevas, modernas y dotadas de todos los adelantos, los viejos edificios de Sucursales del Banco de España que aún quedaban en algunas capitales. Y entre ellas la de Cádiz.

Confiamos en que por parte del Alcalde y Ayuntamiento gaditano y por parte de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en Cádiz, se llevará este asunto adelante con el mayor entusiasmo, hasta poder verlo convertido en realidad concreta y positiva.

Ayuntamiento de Cádiz Anuncio

La Comisión de Gobernación, por acuerdo del Ayuntamiento, saca a concurso, entre industriales de la localidad, la reforma de las butacas del primer anfiteatro del Cine Municipal, con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones se reciben en el Negociado de Gobernación de dicha Secretaría, durante un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en la prensa local.

Cádiz 30 noviembre de 1933.—El presidente de la Comisión de Gobernación, Ricardo de la Fuente.

El Gobernador se despide

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento, en visita de despedida, el gobernador civil dimisionario,

excelentísimo señor don Alfredo Piqueras, que esta tarde en el expreso marcha de nuestra población.

Para un reglamento

Ayer tarde se reunió la ponencia encargada de discutir y ultimar el proyecto de Reglamento para los empleados de Servicios eléctricos y Abastecimiento de Aguas, asistiendo a ella representación del personal de los mismos.

La discusión del Reglamento continuará en la tarde de hoy.

La nueva Casa de Socorro. El alcalde, señor Pinta, estuvo visitando la nueva Casa de Socorro, que se instala en la que fué residencia de los jesuitas, ocupándose de los últimos detalles para la inauguración de dicho centro de asistencia pública, que se celebrará en breve.

Ayuntamiento de Cádiz Anuncio

Autorizada esta Comisión de Go-

bernación por acuerdo municipal adoptado en sesión celebrada el día 18 del actual, se abre un concurso entre los industriales de esta capital, para el suministro de los IMPRESOS que se estiman necesarios para el próximo año de 1934.

El plazo de admisión de las proposiciones es de DIEZ días, a contar del siguiente al de la publicación de este ANUNCIO en la prensa local.

El pliego de condiciones y demás detalles relacionados con dicho concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Gobernación, donde pueden verse en horas de 11 a 13.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 30 de noviembre de 1933.—El presidente de la Comisión, Ricardo de la Fuente.

Ayuntamiento Republicano de Cádiz

Nichos cumplidos

Relación de los nichos ocupados en el mes de diciembre de 1913, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios:

Día 2.—Sor Irene Perdiges y Anguela.

Día 2.—Doña Ana Clavijo Fernández y restos.

Día 7.—Doña María Concepción Rodríguez Corrales.

Día 8.—Doña Rosario Izquierdo Mateos.

Día 8.—Don Eulogio Gómez Cortínez.

Día 13.—Doña Dolores Núñez y Cantillo.

Día 14.—Doña Rita Perxes Ferrer.

Día 17.—Don Joaquín Gómez González.

Día 17.—Don Juan Roa Delgado.

Día 18.—Don José Plano Pupo.

Día 24.—Párvula Pastora Piney y del Toro.

Día 25.—Don José de la Casa López.

Día 28.—Don Francisco Hurtado de Mendoza y Luque.

Día 29.—Don Antonio Asencio Pérez.

31.—Don Federico Vallarino Paces y restos.

Cádiz, 1.º de diciembre de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor "RIO-BESOS". Saldrá de Cádiz el 5 de diciembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte. Saldrá de Cádiz el 2 de diciembre de 1933 el vapor POETA ARO-LAS, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 9 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1933 la motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1934.

Llegará de Fernando Póo la motonave CIUDAD DE CADIZ el 2 de diciembre y el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 4 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 7 de diciembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 4 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 11 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. Próxima salida salvo variación el 24 de Enero.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curaçao' (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

DESPECHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE

SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. - Teléfono 2568

Especialidad en embutidos de todas clases. - Servicio a domicilio.

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASACORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tif: 1408

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 1.º diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de última hora. Servicio directo de nuestro corresponsal especial de Madrid. Información financiera. Concierto por la orquesta, dirigida por el maestro Cotarelo. En los intermedios: Transmisión de fragmentos de ópera. Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.)—Noche. De 9 a 12: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7.

Día 2.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19: Programa de Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se

representará en el Gran Teatro del Liceo (eventual).—23: Noticias de la Prensa. Continuación de la transmisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.)—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera de Puccini: "Manon Lescaut" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde. 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día": Jueves en fantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los La fábulas más famosas pequeños radioyentes).—recitados, por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil. "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. Gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N.º 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas, hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips. Teatro radiofónico. Reposición de la farsa radiofónica, en tres actos, original de Miguel Pérez Ferrero y Julio G. de la Serna, "El tesoro imaginado", basada en "Mac Orlan" y con ilustraciones musicales de

Rabat (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.)—19: Emisión árabe.—19'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto por la orquesta de la Estación.—22: Discos. Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.)—No hemos recibido el programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.)—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'2 kc. (363'3 m., 13 kw.)—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—No hemos recibido el programa.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.)—No se ha recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—814 kc. (328'2 m., 60 kw.)—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

ROMA, onda corta 2RO 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.)—blado. Cierre de la Estación.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

(Continuación)

5.º Antes del otorgamiento de la escritura, deberá el adjudicatario consignar como fianza en Madrid, en la Caja General de Depósitos, en metálico o efectos de la Deuda pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, el 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata, con el aumento prescrito en el R. D. de 26 de julio de 1926 si hubiere lugar a ello.

En caso de amortización total o parcial de los valores que constituyan la fianza, el adjudicatario viene obligado a reponerlos en la cuantía que sea necesario para que el importe de la garantía no se altere. Esta sustitución habrá de consignarse en escritura pública.

6.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitiva y se justifique el pago total de la contribución de subsidio industrial y de las obligaciones contraídas por aquél entre las cuales figurarán las de los daños y perjuicios, si los hubiere, conforme al Pliego general de condiciones.

7.º Se dará principio a la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, contados desde la fecha de aprobación del remate y deberán quedar terminadas en el plazo de tres años, a contar desde la fecha en que se dé comienzo a los trabajos.

8.º Todos los gastos del replanteo, vigilancia y de liquidación, serán por cuenta del contratista.

9.º Se acreditará al contratista el importe de las obras ejecutadas, con arreglo a lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero Director del Puerto. El abono de las certificaciones se hará en metálico con el descuento del 1'30 por 100 del impuesto sobre pagos del Estado y

los que establezcan las disposiciones vigentes.

10. En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 29 de septiembre de 1926, se abonarán por el adjudicatario, para satisfacer los gastos de inspección de la Administración, las cantidades o porcentajes que en aquella disposición se citan.

11. En cuanto a plazos parciales de ejecución de las obras, se tendrá en cuenta lo que dispone el pliego general de condiciones de 11 de marzo de 1903, y la Orden de 27 de mayo de 1932. Esto no obstante, el contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado. Sin embargo, no tendrá derecho a que se le abone en un ejercicio económico mayor suma que la que correspondiera a prorrata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo las anualidades para esta contrata, las que se fijan en la condición 13, de las que se deducirá la parte correspondiente a la baja que se obtenga en la subasta. Por lo tanto, los derechos que el artículo 40 del pliego de condiciones generales concede al contratista, no se aplicarán partiendo como base de las fechas de las certificaciones, sino de la época en que deban realizarse los pagos.

12. En las obras objeto de este contrato, no tendrá carácter obligatorio la rescisión del mismo en los casos a que se refiere el artículo 52 del Pliego de condiciones generales, y será potestativo para las partes contratantes, debiendo cualquiera de ellas allanarse a la rescisión cuando la otra declare que quiere ejercer su derecho de rescindir el contrato.

13. Las anualidades para este contrato serán:

En el ejercicio de 1933, 10.000 pesetas.

En el ejercicio de 1934, 363.743'41 pesetas.

En el ejercicio de 1935, 363.743'41 pesetas.

14. Con anterioridad al comienzo de las obras y después de la adjudicación definitiva, el contratista deberá valorar contradictoriamente con la administración el inventario de los medios auxiliares con los que han de ejecutar las obras, a los efectos de lo establecido en el párrafo siguiente:

Tanto en el caso de rescisión, cualquiera que sea su causa, como en el de no terminarse las obras, por incumplimiento del contrato, la Administración se reserva la facultad de incautarse de la totalidad o parte de los medios auxiliares empleados en las obras y que juzgase aprovechables en ese instante para la continuación de las mismas, abonando al contratista en concepto de alquiler de los medios auxiliares incautados, el 5 por 100 del valor de la tasación contradictoria a que se refiere el párrafo anterior.

Una vez terminadas las obras, serán devueltos los medios auxiliares incautados al contratista, no pudiendo ser retirados de la obra durante todo el curso de ella sin consentimiento de la Administración.

15. El contratista quedará obligado a la observancia de lo establecido en la Ley sobre el contrato de trabajo de 21 de noviembre de 1931, y además a lo dispuesto sobre Retiro obrero en el R. D. de 19 de marzo de 1919 y Reglamento para su aplicación de 21 de enero de 1928.

16. La contratación de las obras se hará con arreglo a la Ley de 14 de febrero de 1907, y en su virtud solamente serán admitidas las proposiciones en que se ofrezcan artículos o efectos de producción nacional, salvo los casos que autorice la vigente relación de excepciones, que se publican anualmente en cumplimiento del artículo 2.º de dicha Ley.

(Continuará.)